

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
ESCOLAR Y PERSONAL BRISACAR S. A." CELEBRADA EL 20 DE
ABRIL DEL 2017**

En Guayaquil, a los 20 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 12H00, en las Oficinas ubicadas en Ciudadela Samanes IV. Solar 23 Mz. 403, se reunieron en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL BRISACAR S. A.**, los señores: 1) BRYAN SANCHEZ ORTEGA, propietario del 37,25% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) MARY ERICKA ORTEGA ALAVA, propietaria del 55,625 % de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno 3) ALTAMIRANO SANCHEZ LUIS FERNANDO, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 4) APOLINARIO ALFONSO FREDDY RODRIGO, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 5) BARCO ALVARADO ALFREDO OLIMPIO, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 6) BARRIGA SANTOS DOMINGO ALFREDO, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 7) BERRUZ FERNANDEZ JOSE STALYN propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 8) BUENDIA NAVARRETE ERICK SANTIAGO propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 9) CHAVEZ CEDEÑO GUSTAVO GUILLERMO propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, 10) COELLO MAYORGA MARTHA AZUCENA propietaria del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 11) CORDOVA GARCIA ANGEL AGUSTIN, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 12) DEMERA SANTOS MARTHA DE LOURDES, propietaria del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 13) DESANTIS BARCIA ITALIO, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 14) DOMINGUEZ VERDOZO CESAR GALO, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 15) FARIAS VEIJZ VICENTE DAVIS, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno 16) GARCIA NARANJO MARIA ISABEL, propietaria del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 17) GOMEZ SUAREZ MIRIAM IVONE, propietaria del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 18) GURUMENDI OLIVO MARIUXI ISABEL, propietaria del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 19) GUTIERREZ IZQUIERDO ERICK RAFAEL, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 20) VALDEZ CABRERA ADRIAN SAMUEL propietario del 0,25% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 21) VIERA ROBLES MARIA FERNANDA propietaria del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 22) VILLAVICENCIO PINO CESAR HOMERO propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, se encuentra también presente el señor CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD, Contador de lo Compañía.

Se dejó constancia que al pasar la lista de los socios y como está presente la mayoría del paquete accionario y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y

Universal ya que se les notifico vía telefónica y por correo electrónico la invitación para su participación y de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar resolver el siguiente orden del día que se copia: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2016

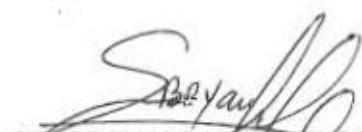
Presidio la Junta su Titular, Señor BRYAN SANCHEZ ORTEGA y actuó como secretario el Señor CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADÁN

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la casi la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario que

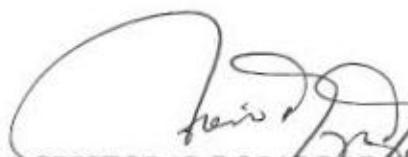
ORDEN DEL DIA.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2016

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE ORDEN DEL DIA, LUEGO DE UNA REVISION EXHAUSTIVA Y SIGUIENDO PASO A PASO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA IMPLEMENTADAS, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONCILIADOS DE LA COMPAÑIA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL BRISACAR S. A.", POR EL AÑO TERMINADO 2016

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda redactar la presente Acta. Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminado siendo las 14H00, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el contador quien participa como secretario y certifica



SR. BRYAN SANCHEZ ORTEGA
PRESIDENTE



CBA CRISTOBAL ROJAS RABADÁN
CONTADOR GENERAL